



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2413

ANT.: Vacante en el cargo de **Analista de Recursos Humanos/Técnico de Apoyo C, Nivel 8**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 7 de febrero de 2020

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS SUBROGANTE

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo fijo hasta el 31 de diciembre de 2020 en el cargo de **Analista de Recursos Humanos/Técnico de Apoyo C, Nivel 8** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la Gerencia de Recursos Humanos, dependiente de la Gerencia General de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Colaborar en la gestión de Bases de Datos en ámbitos de información asociada a recursos humanos: licencias, dotación, ausentismo, reclutamiento.
- Revisar, análisis y reformulación de BBDD histórica con información asociada a recursos humanos.
- Coordinar reuniones, entrevistas y comunicaciones con personas internas y externas a la organización.
- Apoyar el análisis cualitativo y cuantitativo de los indicadores de gestión de recursos humanos que se presentan a la organización.
- Apoyar en la elaboración y comunicación de Informes periódicos con información de indicadores de Recursos Humanos.
- Apoyar en el ingreso y registro de cambios de la dotación en SAP y/o SSFF
- Apoyar en la elaboración de la difusión general e individual de la Norma de Compensaciones.

Los **requisitos mínimos** del cargo son:

- Título profesional en Ingeniería Comercial, Ingeniería en Información y Control de Gestión, Ingeniería Industrial o carrera afín.
- Al menos 1 experiencia profesional.
- Manejo de Excel a nivel intermedio (tablas dinámicas, cálculos avanzados).

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Deseable experiencia en Recursos Humanos: compensaciones, selección, control de gestión,...
- Deseable manejo en Power BI o software de reportería.
- Deseable experiencia en gestión de BBDD e indicadores.
- Deseable experiencia de alto relacionamiento con personas: niveles ejecutivos, trabajadores de la empresa y personas externas a la organización.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Orientación hacia el cliente
- Seguir instrucciones y procedimientos
- Analizar
- Presentar y comunicar la información

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignataria de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.



Banco Central de Chile

Para favorecer la entrega de información será requisito excluyente completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 16 de febrero de 2020**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, resultados de pruebas técnicas y los resultados de las entrevistas con el Jefe de Departamento de Beneficios y Calidad de Vida, el Jefe de Departamento de Gestión del Talento y Organización y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,

NICOLÁS DE LA CUESTA GORMAZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS (S)